

ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA

INTRODUCCIÓN

El Consejo General del Poder Judicial, es el Órgano de Gobierno del Poder Judicial cuya principal función es velar por la garantía de independencia de los Jueces y Magistrados. Al frente del mismo se encuentra el Presidente que desde el comienzo de su mandato ha desarrollado sus funciones en aplicación de lo previsto en el art. 122 de la Constitución Española, el art. 125 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los arts. 25 a 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, de 22 de abril de 1986.

ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

Cumpliendo estas disposiciones, el Presidente del Consejo General del Poder Judicial, ha convocado, presidido y fijado el orden del día de las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente y ha autorizado con su firma los acuerdos adoptados por ellos. Asimismo, con el fin de alcanzar un funcionamiento eficaz del Órgano de Gobierno, además de ejercer la superior dirección de sus Órganos Técnicos, ha planificado y coordinado, en estrecha colaboración con sus presidentes, la actuación de las diversas Comisiones integradas en el Consejo.

El Presidente ha llevado a cabo el control del funcionamiento de los Servicios de la Administración de Justicia a través del Servicio de Inspección, cuya superior dirección ostenta y sin perjuicio de la competencia de los Órganos de Gobierno de los Tribunales, demostrando con ello, su constante preocupación por avanzar en el perfeccionamiento y la calidad de nuestro sistema judicial y velar por la mejora de las condiciones personales y profesionales de los miembros de la Carrera Judicial.

Además de estas funciones de planificación, supervisión y coordinación desarrolladas por el Presidente, destacan sus Actividades Institucionales, tanto a nivel Nacional como Internacional.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

De ámbito nacional

Una de las funciones primordiales del Presidente del Consejo General del Poder Judicial es la de representar a todos los miembros de la Carrera Judicial.

El abanico de actividades desarrolladas por el Presidente es de muy diversa naturaleza, algunas referidas al ejercicio de funciones jurisdiccionales o de naturaleza jurídica, y otras

encaminadas a mantener y estrechar relaciones con otras Instituciones vinculadas con la Administración de Justicia.

Actividades relacionadas con la Función Judicial

Entre las primeras destacan las visitas a las sedes los Tribunales Superiores de Justicia y sus reuniones con los Presidentes de las diversas Salas, con las Salas de Gobierno y con los Magistrados que las componen, así como los encuentros con Jueces y Magistrados de todas las Instancias Judiciales con el fin de mantener un contacto directo con los miembros de la Carrera para conocer de primera mano los problemas existentes en el sistema judicial en cada territorio y poder hacerles frente con los mecanismos que la ley le otorga mejorando con ello la calidad de la justicia.

También ha intervenido directamente en las Jornadas de Presidentes de Audiencias Provinciales celebradas en La Coruña, en las de los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia en la ciudad de Murcia, y se ha reunido con los Jueces Decanos, con los Presidentes de las Asociaciones Judiciales, con la directiva de la Asociación de Jueces y Magistrados Jubilados de España, con los Presidentes de Tribunales Supremos de la Unión Europea y Fiscales Generales, etc...

Especialmente relevante es la suscripción de una póliza colectiva de seguro de responsabilidad civil para los miembros de la Carrera Judicial, cuyo objeto es garantizar el pago de las indemnizaciones de que pudieran resultar civilmente responsables Jueces, Magistrados y Magistrados del Tribunal Supremo, por los daños corporales, materiales y perjuicios que de los anteriores se deriven, así como los daños patrimoniales primarios, ocasionados involuntariamente a terceros por actos, errores u omisiones que derivan del ejercicio de su función jurisdiccional.

Igualmente ha participado en multitud de Actos Judiciales pudiendo resaltar, entre otros, los siguientes:

- Entrega de Despachos de la 60ª Promoción de la Carrera Judicial, presidido por S.A.R. El Príncipe de Asturias.
- Imposición de Cruces de San Raimundo de Peñafort.
- Entrega de Premios «Foro Justicia y Discapacidad».
- Inauguración de la Red Europea de Formación Judicial.
- Entrega de Premios a la Calidad de la Justicia.
- Entrega del Premio del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género 2010.
- Inauguración del debate «La Justicia Hoy».
- Entrega de Premios «Pelayo» en el Casino de Madrid.
- Presentación de la Publicación: Jurisprudencia «El Derecho» en la Academia de Jurisprudencia.
- Jornada homenaje al Excmo. Sr. D. Dámaso Ruiz Jarabo, Abogado General del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

Actividades con otras Instituciones

Por otra parte, el Presidente, ha impulsado las relaciones con otros colectivos directamente vinculados con la Administración de Justicia para aproximar sus relaciones institucionales, intercambiar información y colaborar en la mejora del sistema con una visión global y conjunta de la situación judicial. En esa línea, el Presidente ha mantenido constantes encuentros con el Consejo General de la Abogacía, Colegios de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales. Destacar numerosos contactos con los Presidentes del Congreso y del Senado, Presidente del Tribunal Constitucional, Fiscal General del Estado, Ministro de Justicia y representantes de partidos políticos.

Firma de Convenios

En buena medida los Convenios tienen el objeto de formalizar los lazos con las instituciones relacionadas con la Administración de Justicia; se pueden destacar los siguientes:

- Convenio entre el Consejo General del Poder Judicial y el Consejo General de la Abogacía Española, firmado el 17 de febrero de 2010, con el fin de fomentar con carácter institucional y permanente sus relaciones, manteniendo reuniones con carácter periódico y estableciendo iniciativas y actividades comunes dentro de diversas áreas.
- Convenio con la Agencia de Protección de Datos de 3 de mayo de 2010 para establecer iniciativas y actividades comunes dirigidas a promover la efectiva vigencia de la normativa de protección de datos, en el conjunto de la Administración de Justicia.
- Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio de Justicia de fecha 13 de mayo de 2010 cuyo objeto es que los Jueces y Magistrados integrantes de la Carrera Judicial puedan encomendar su representación y defensa en juicio ante cualquier orden jurisdiccional a los Abogados del Estado, en los supuestos en que se dirija contra ellos alguna acción como consecuencia del legítimo desempeño de sus funciones o cargos.
- Convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado de 14 de mayo de 2010 para posibilitar el acceso al Ministerio Fiscal del fondo de documentación CENDOJ.
- Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, la Fiscalía General del Estado, la Comunidad Autónoma de Extremadura, de 17 de junio de 2010, con el fin de investigar de manera eficaz y rápida los delitos contra la vida, la salud y la integridad física de los trabajadores y la ejecución de las sentencias condenatorias.
- Convenio de Prevención de Riesgos Laborales y de Vigilancia de la Salud de los miembros de la Carrera Judicial suscrito, con fecha 15 de diciembre de 2010, entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial con el fin de establecer las bases para la prevención de los riesgos laborales de los miembros de la Carrera Judicial, promoviendo su seguridad y la salud mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
- Convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia, de fecha 15 de diciembre de 2010, para posibilitar el acceso al fondo documental CENDOJ al Cuerpo Jurídico de Secretarios del Estado.

Comparecencia ante la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados

El Presidente, cumpliendo con el mandato impuesto en el art. 109 LOPJ, compareció ante la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados en la que presentó la memoria sobre el estado, funcionamiento y actividades del Consejo y de los Juzgados y Tribunales de Justicia correspondiente al año 2009. En ella hizo también referencia a la tasa de litigiosidad y a las necesidades existentes en materia de personal y recursos necesarios para el buen funcionamiento de los Órganos Judiciales y respondió a las preguntas realizadas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Otros actos

Otros actos destacables del Presidente en representación del Poder Judicial son: la Conmemoración del Bicentenario de las Cortes Generales de 1810 y de la Constitución de 1812,

Actos Institucionales en Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, Conmemoración del XXV Aniversario de la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas y la Gala Inaugural de la Presidencia Española de la Unión Europea.

De ámbito internacional

El Presidente, en estrecha colaboración con la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo, ha incrementado las relaciones con diversas Instituciones tanto de la Unión Europea como con otras de carácter internacional, especialmente en el Ámbito de los Países Iberoamericanos.

Esta labor de comunicación y cooperación institucional de carácter internacional afianza los lazos entre los diversos Estados aproximando posturas y sentando las bases de proyectos futuros y acciones concertadas que contribuyen al fortalecimiento y enriquecimiento de nuestro sistema judicial mejorando la situación personal y profesional de los Jueces y Magistrados y la calidad de la Justicia, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

En la esfera de estas relaciones internacionales destaca fundamentalmente la participación en la Cumbre Judicial Iberoamericana y en la Asociación de Cortes Supremas Administrativas de la Unión Europea.

La Cumbre Judicial Iberoamericana

La Cumbre Judicial Iberoamericana es una organización de cooperación entre los Poderes Judiciales de los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y reúne a los Presidentes de las Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia así como a los máximos responsables de los Consejos de la Judicatura iberoamericanos.

La Cumbre Judicial Iberoamericana cuenta con una Secretaría Permanente, actualmente desempeñada por el Consejo General del Poder Judicial de España, que presta asistencia a la Secretaría Pro-tempore.

En este marco realizó un viaje en el mes de noviembre a Uruguay, sede de la XV Cumbre celebrada en 2010; a Argentina actual Secretaría Pro-tempore y a Chile.

En el mes de diciembre del año 2010 el Presidente del Consejo General del Poder Judicial, como titular de la Secretaría General del la Cumbre Judicial Iberoamericana, asistió por primera vez como observador a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos celebrada en Argentina.

Como resultados más relevantes ya alcanzados en el seno de la Cumbre Judicial Iberoamericana pueden citarse, entre otros:

- La aprobación del Estatuto del Juez Iberoamericano que aspira a ser el referente que indique los valores, principios, instituciones, procesos y recursos mínimos necesarios para garantizar que la función jurisdiccional se desarrolle de forma independiente.
- La aprobación de la Carta de Derechos del Usuario de la Justicia.
- La constitución de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, encargada, entre otras funciones, de asesorar a los diferentes Poderes Judiciales y Consejos de la Judicatura Iberoamericanos y a la propia Cumbre, en materia de deontología aplicada al ámbito judicial.
- La creación de la Red Iberoamericana de Información y Documentación Judicial (IberIUS), concebida como una comunidad de cooperación, concertación y apoyo recíproco entre los Centros y Unidades de Información y Documentación Judicial de los Países Iberoamericanos.

- La puesta en funcionamiento de una Red Iberoamericana de Asistencia Judicial (IberRED), concebida como un instrumento facilitador de la asistencia judicial internacional y paso fundamental en la conformación de un Espacio Judicial Iberoamericano.
- La creación del Sistema Iberoamericano de Información Judicial, con el que se pretende, de una parte, facilitar de manera permanente y accesible para nuestras instituciones y ciudadanos el conocimiento mutuo de los aspectos estructurales, organizativos, normativos y descriptivos más esenciales de nuestros respectivos sistemas judiciales; y de otra, constatar y documentar los avances y logros alcanzados por nuestros respectivos sistemas, en la implementación de los proyectos, declaraciones, acciones y compromisos asumidos a lo largo de las distintas ediciones.
- La aprobación del proyecto de justicia, destinado a apoyar la incorporación de nuevas tecnologías a la actividad jurisdiccional.

Asociación de Cortes Supremas Administrativas de la Unión Europea

En el mes de junio de 2010, el Presidente asistió en Luxemburgo al XXII Congreso de la Asamblea General de la Asociación de Consejos de Estado y Jurisdicciones Administrativas Supremas de la Unión Europea, que resultó ser de suma importancia para España por cuanto se nombró para el nuevo período de presidencia de la Asociación al Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo y se celebrará en España la próxima Asamblea General.

Polonia

En el mes de julio del año 2010, el Presidente realizó un viaje Institucional a Polonia respondiendo a una invitación del Consejo Nacional de la Judicatura de Polonia, donde mantuvo encuentros con representantes de las más altas Instituciones de la Nación en el Consejo de la Judicatura, en el Tribunal Constitucional, en el Ministerio de Justicia y en la Corte Administrativa Suprema de Polonia.

México y Santo Domingo

Con el fin de continuar las relaciones con los Países Iberoamericanos y tratar temas y proyectos para alcanzar acuerdos sobre programas bilaterales e intercambiar ideas sobre temas internacionales multilaterales, el Presidente en el mes de febrero del año 2010, viajó a la ciudad de México donde mantuvo encuentros con Ministros y Consejeros de la Judicatura Federal de México y participó en reuniones de trabajo en las que se trataron temas y proyectos para alcanzar acuerdos sobre programas bilaterales y asuntos internacionales multilaterales.

En el mismo mes viajó, a Santo Domingo donde, el Presidente, tras ser recibido por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, participó en una reunión cuyo tema central fue «La potenciación y mejora de mecanismos multilaterales dentro de la Cumbre Judicial Iberoamericana», y se habló de la Comisión de Seguimiento del Proyecto Cumbre y coordinación sobre los «acuerdos de Cumbre», la comisión conjunta de trabajo entre Poderes Judiciales europeos e iberoamericanos y el Proyecto Eurosocial-Eurosocial Justicia. También visitó al Presidente Constitucional de la República Dominicana, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia y Pleno de la Suprema Corte de Justicia y al Procurador General de la República.

Además de los viajes internacionales el Presidente ha recibido visitas institucionales entre las que cabe destacar:

- Ministro de Justicia de Rumania.
- D.^a Shirin Ebadi, Abogada Iraní, Premio Nobel de la Paz 2003.

- Delegación del Consejo Superior de la Magistratura de Francia.
- Delegación de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo.
- Magistrado de la Corte Suprema Administrativa de Finlandia.
- Delegación del Consejo Búlgaro de la Judicatura.
- Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura de El Salvador.
- Presidente de la Corte Suprema de Costa Rica.
- Embajador de Chile.
- Ministra de Justicia y Delegación de Serbia.
- Embajador del Reino Unido.
- Presidente de la Corte Suprema de la República Dominicana.
- Ministro de Justicia y Delegación Judicial del Sultanato de Omán.
- Director de la Escuela Judicial de Ecuador.